

EL CONCEPTO DE GÉNERO EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN

(Tiempo: 90 minutos)

Analizar una realidad desde un análisis de género, nos permite obtener información sobre las relaciones entre hombres y mujeres en un determinado contexto. Concebido de esta manera, el género es uno de los principales instrumentos de análisis de las condiciones que viven las mujeres en relación a los hombres en cualquier tipo de sociedad, es decir, en los procesos sociales y, por lo tanto, en los procesos de desarrollo.

Pero la perspectiva de género, además de ser una herramienta de diagnóstico y una metodología para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo, tiene un componente político e ideológico, transformador. Trata de influir en la producción de cambios sociales hacia la consecución de una mayor equidad entre los géneros.

Las propuestas desde la perspectiva de género en el desarrollo implican, por lo tanto, una ampliación de miras sobre las causas estructurales que impiden a las personas participar y beneficiarse del desarrollo en sus comunidades. Se ha desplazado el acento sobre las mujeres consideradas aisladamente a un análisis más amplio sobre la dimensión de género de las personas como factor determinante de las desigualdades en el desarrollo. Por lo tanto, las soluciones deben ser alcanzadas por mujeres y hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

Asimismo, implica resituar las desigualdades entre los géneros en un contexto más amplio del que se le ha venido asignando: se trata de entenderlo como un eje de análisis que recorre de forma transversal todas las políticas, programas y proyectos y en todas las áreas de cooperación.

De esta manera, los proyectos de cooperación para el desarrollo que pretenden satisfacer las necesidades básicas, superar estados de pobreza, elevar la eficiencia y la productividad del trabajo, e incluso tratar de mitigar los efectos de los conflictos y desastres naturales y ambientales, deben incorporar, además, un nuevo elemento clave: el parámetro de equidad desde una perspectiva relacional de carácter genérico.

Más que una nueva dimensión del desarrollo, el género representa en sí mismo un nuevo referente para definirlo ya que su comprensión afecta prácticamente a todas las dimensiones del proceso. Todo esto lleva a plantearnos el desarrollo en un marco ético diferente cuyos pivotes esenciales incluirían la sostenibilidad, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la igualdad social y de género.

Pero el enfoque de género es de reciente incorporación y aplicación en campos concretos del desarrollo y la forma en que se han abordado las cuestiones de mujer y de género en la cooperación al desarrollo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS CONCEPCIONES E IMÁGENES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO

Primera década del desarrollo (1960)

- Tenía como base la filosofía de la “filtración” de los beneficios del Producto Nacional Bruto.
- El crecimiento demográfico estimulador del desarrollo generó mayor pobreza.
- Invisibilidad total de las mujeres en los proyectos y propuestas del desarrollo.
- En los 70, surge, por primera vez, la figura de la mujer como protagonista en la determinación de las tendencias de la fertilidad.
- Identificaron a las mujeres únicamente en su rol reproductivo. Las mujeres fueron consideradas como dependientes, esposas y madres.

Segunda década del desarrollo (1970)

- Se planteó el desarrollo centrado en los más necesitados. Esta estrategia fue denominada “crecimiento con equidad”.
- Se establecieron prioridades para mejorar el nivel de vida de los pobres, entre ellos de las mujeres. Pero siguieron siendo consideradas como dependientes.
- Importante cambio en la práctica del desarrollo: las dimensiones sociales y humanas se erigieron como prioridades.
- Emerge la figura de la mujer como agente económico dentro de la familia concebida como unidad. No se reconocen las relaciones de poder al interior de la célula familiar.
- Aparece la obra de Boserup (1970) revelando la marginación de las mujeres en los proyectos de desarrollo.
- Nace la corriente MED (Mujer en el Desarrollo) con el objetivo de integrar a las mujeres en el desarrollo y aprovechando su potencial como agentes productivos.
- Esta integración de las mujeres en el desarrollo únicamente incrementa su productividad en las áreas consideradas tradicionalmente como femeninas.

Tercera década del desarrollo (1980)

- Coincide con los programas de ajuste estructural del FMI y con la filosofía del libre mercado.
- Las mujeres asumieron los recortes sociales, incrementando su trabajo en la producción alimentaria, cuidado a enfermos/as y niños/as.
- Esta visión reconoce la actividad económica de las mujeres e identifica sus necesidades prácticas, pero no plantea estrategias de cambio de su posición social.
- Coincide con la Conferencia Mundial de Nairobi (1985) y al margen de ésta un grupo de mujeres DAWN-MUDAR presentó un informe sobre el desarrollo desde el punto de vista de las mujeres del Tercer Mundo.
- Su objetivo es construir un nuevo paradigma de desarrollo desde el punto de vista de las mujeres del Tercer Mundo.
- Su objetivo es construir un nuevo paradigma de desarrollo que cambie la subordinación actual que padecen las mujeres, incrementando su posición social y autoestima como persona.

Cuarta década del desarrollo (1990)

- Nuevo paradigma destinado a orientar las políticas de desarrollo y la cooperación internacional a favor de un desarrollo humano y sostenible.
- Aparece la concepción GED (Género en el Desarrollo) basada en las relaciones de poder y de conflicto para entender la subordinación de las mujeres.
- La concepción GED propone como área central de análisis las relaciones entre los géneros, cuestiona el modelo de desarrollo dominante generador de pobreza y desigualdades y plantea un desarrollo humano sostenible y equitativo en el que se facilite la adquisición de poder a las mujeres.
- Las mujeres son vistas como agentes activas del cambio: es necesario escucharlas en todas las fases del proyecto e integrarlas a los espacios donde se toman las decisiones.
- El paradigma GED se enfrenta a dos retos; por un lado, cuestiona las ideas y valores de las prácticas del desarrollo y por otro, adopta una postura política: convierte a las mujeres en ciudadanas plenas.

Fuentes:

- Murguialday, C. y otras (2000): *Perspectiva de género en las ONGD vascas*. Bilbao: Seminario Mujer y Desarrollo y Mugarik Gabe.